## Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

V. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433/4 - 4255414

FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2015- 0 1 3 3 SALTA, 1 7 MAR 2015 **EXPEDIENTE Nº 10.659/2014** 

## VISTO Y CONSIDERANDO:

Lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria Nº 21-14 del nueve de diciembre de 2014 - mediante la cual convalidó la Resolución R-DNAT-2014-1936 - referida al otorgamiento de ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 a la Lic. Laura Mármol;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES RESUELVE:

ARTICULO 1º - Convalidar la Resolución R-DNAT-2014-1936, mediante la cual se otorga ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente 2014 a la Lic. Laura Mármol, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, remítase copia a la Lic. Laura Mármol y siga a Dirección General Administrativo Económica para su toma de razón y demás efectos.

HILDA ROSA MERCADO Directora Gral. Administr. Económica Facultad de Giencias Naturales

M.Sc. I.c. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH acultad de Ciencias Naturales